

DOCENCIA

Oferta académica más flexible

La Universidad debe desarrollar su actividad en consonancia con el entorno social en el que se ubica. Es evidente que la formación de los y las estudiantes debe tener en cuenta las necesidades del tejido socioeconómico, pero también la formación de ciudadanos dotados no solo de conocimientos, sino también de competencias que les permitan construir el futuro en un contexto de profundo cambio tecnológico y social. Es muy importante que las y los estudiantes adquieran, además de conocimientos, competencias ligadas a la responsabilidad social y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y que se fomente su espíritu crítico.

La formación complementaria reglada y, junto a ella, la certificación o acreditación de currí-

culums más abiertos son retos que la Universidad debe afrontar. Debería garantizarse la suficiente flexibilidad en las etapas iniciales de cada título, mediante el establecimiento de itinerarios académicos abiertos para dos o más titulaciones de Grado de la misma rama de conocimiento, o incluso de diferentes ramas de conocimiento siempre que la formación previa preuniversitaria lo permita; en este caso, deben fijarse con claridad las oportunas limitaciones en cuanto a duración, número máximo de créditos y cupo restringido de admisión, en función de las plazas que tuvieran los títulos incluidos en el itinerario abierto correspondiente.

